



Edición: 1 de julio de 2019

La PRC (Comisión de Reglas de Juego y Árbitros) en colaboración con los expertos en reglas de la IHF han debatido varios temas diferentes en relación con las interpretaciones de reglas y acordó publicar una nueva versión de las Pautas e Interpretaciones con la intención de aclarar las decisiones correctas en ciertas situaciones.

Con respecto a las directrices de fecha de edición del 1 de julio 2016 y 1 de julio de 2018 se han creado nuevas directrices y se han actualizado otras.

Esta nueva versión de las Pautas e Interpretaciones es válida desde el 1 de julio de 2019.

Regla de los últimos 30 segundos

Las Reglas 8:10c y 8:10d fueron modificadas en 2016 con el objetivo de evitar que ciertos comportamientos antideportivos de los jugadores en los últimos momentos de los partidos le dieran al equipo del jugador infractor la ocasión de ganar el partido.

Al mismo tiempo, estas reglas facilitan la oportunidad al equipo perdedor de marcar uno o más goles, manteniendo la atención de los espectadores hasta el último segundo del juego.

Según la Regla 8:10c, un jugador u oficial del equipo que impidió o retrase la ejecución de un lanzamiento en los últimos momentos debe ser sancionado con un lanzamiento de 7 metros, y de acuerdo a la Regla 8:10d, se concederá un lanzamiento de 7 metros contra el equipo del jugador u oficial que ha sido descalificado por una acción con el balón en juego en los últimos segundos. Esta última situación no ha planteado grandes dificultades de interpretación.

La Regla 8:10c se aplicaba solo cuando el balón no estaba en juego y un defensor impedía o retrasaba la ejecución de un lanzamiento. Pero esa regla ha llevado a interpretaciones erróneas por parte de árbitros, jugadores y otros estamentos del balonmano, igualmente se han identificado ciertos comportamientos muy antideportivos que no podían ser castigadas adecuadamente de acuerdo con la redacción actual de esta regla, permitiendo que el equipo infractor ganara el partido y dando una mala imagen al balonmano. Por esta razón, la IHF, a través del Grupo de Trabajo de Nuevas Reglas (NRWG) de la Comisión de Reglas de Juego y Árbitros (PRC) y la Comisión de Entrenadores y Métodos (CCM), decidió hacer un ligero cambio en la interpretación de esta regla y actualizar la pauta existente de "no respetar la distancia (Regla 8:10c)", incluyendo una interpretación adicional cuando el lanzamiento de 7 metros y la descalificación también se aplica durante la ejecución si una acción ilegítima activa de un defensor ocurre durante la ejecución del lanzamiento como sigue:



2018 - Actualización de la directriz existente

No respetar la distancia (Regla 8:10c)

"No respetar la distancia" conduce a una descalificación y un lanzamiento de 7 metros, si no se puede ejecutar un lanzamiento durante los últimos 30 segundos del juego.

La Regla es aplicable si la infracción se comete durante los últimos 30 segundos del juego o al mismo tiempo que la señal final (ver Regla 2:4, 1er párrafo). En este caso, los árbitros decidirán con base a sus observaciones de los hechos (Regla 17:11).

Si el juego se interrumpe durante los últimos 30 segundos debido a una interferencia que no está directamente relacionada con la preparación o la ejecución de un lanzamiento (por ejemplo, cambio antirreglamentario, conducta antideportiva en la zona de cambios), se aplicará la Regla 8:10c.

Si el lanzamiento, por ejemplo, se ejecuta pero es bloqueado por un jugador que está demasiado cerca y destruye activamente el resultado del lanzamiento o molesta al lanzador durante la ejecución, también debe aplicarse la Regla 8:10c.

Si un jugador se encuentra a menos de tres metros del lanzador pero no interfiere activamente con la ejecución, no habrá castigo. Si el jugador que está demasiado cerca usa esta posición para bloquear el lanzamiento o interceptar el pase del lanzador, también se aplica la Regla 8:10c.

2019 – Nueva directriz

Regla 2:5

Si el portero se lesionó en el momento de un golpe franco después de la señal final, el equipo defensor está autorizado a sustituir al portero. Esta excepción no es aplicable a los jugadores defensores.

2019 – Nueva directriz

Golpe franco después de la señal final (Reglas 2: 6 y 8: 10c)

En los casos de infracciones o conducta antideportiva de los defensores durante la ejecución de un golpe franco o lanzamiento de 7 metros después de la señal final, estos defensores deben ser sancionados personalmente de acuerdo con las Reglas 16: 3, 16: 6 o 16: 9. El lanzamiento debe ser repetido (Regla 15: 9, párrafo 3). Regla 8: 10c no es aplicable en tales casos.

2019 – Nueva directriz

Regla 3:3

La IHF, las confederaciones continentales y las federaciones nacionales tienen el derecho de permitir el uso del balón de reserva que no se ha colocado en la mesa del cronometrador. El uso del balón de reserva será decidido por los árbitros de acuerdo con la Regla 3: 4.



2019 – Nueva directriz

Reglas 4:7-4:9

La IHF, las confederaciones continentales y las federaciones nacionales tienen el derecho de permitir el uso de equipos técnicos en la zona de cambios. Estos equipos deben utilizarse de manera limpia y no se permiten para comunicarse con un oficial o jugador descalificado.

2018 - Actualización de la directriz existente

Ayudar a los jugadores lesionados (Regla 4:11)

En los casos en que varios jugadores del mismo equipo hayan resultado lesionados (por ejemplo, debido a una colisión), los árbitros o el delegado pueden dar permiso para que otras personas “autorizadas a participar” penetren en el terreno de juego para asistir a esos jugadores, con un máximo de dos personas por jugador lesionado.

Además, los árbitros y el delegado supervisan a los paramédicos que puedan penetrar al terreno de juego.

2018 – Nueva directriz

Juego Pasivo. Recuento de pases (Regla 7:11 Aclaración 4 Apéndice 3, ejemplos 13/14)

Se cuenta como un pase, si un lanzamiento a portería se bloquea y el balón vuelve al lanzador o a un compañero de equipo.

2018 – Nueva directriz

2019 – Actualización de la directriz existente

Descalificación del portero según la Regla 8:5 Comentario

Esto se aplica cuando el portero viene desde dentro del área de portería o está en una posición similar fuera del área de portería y causa una colisión frontal con un oponente. Esto no se aplica cuando:

- El portero corre en la misma dirección que un oponente, por ejemplo, después de volver a penetrar al terreno de juego desde la zona de cambios.
- El jugador atacante corre tras el balón, y el balón está entre el jugador atacante y el portero.

En ambas situaciones, los árbitros tomarán una decisión basada en sus observaciones de los hechos.



2018 – Nueva directriz

Decisión de 7 metros con la portería vacía (14:1 y Aclaración 6c)

La definición de una clara ocasión de gol en las situaciones descritas en la Aclaración 6c cuando hay una oportunidad clara y sin obstáculos para lanzar el balón a la portería vacía requiere que el jugador tenga posesión del balón y claramente intente lanzar directamente hacia la portería vacía.

Esta definición de una “clara ocasión de gol” se aplica independientemente del tipo de infracción y si el balón está en juego o no, y cualquier lanzamiento debe ser ejecutado desde una posición correcta del lanzador y los compañeros de equipo.

2018 – Nueva directriz

Uso de video prueba (Video Proof)

Cuando se requiere una decisión de “gol/no gol” después del uso de la tecnología de prueba de video, se establece un nuevo límite temporal para poder anular un gol, que según la Regla 9:2 es solo hasta que se haya realizado el saque de centro, extendiéndose esta limitación hasta el próximo cambio de posesión del balón.

2018 – Nueva directriz

Jugador que penetra con un color o número incorrecto (Reglas 4: 7 y 4: 8)

Una infracción con respecto a las Reglas 4:7 y 4:8 no dará lugar a un cambio de posesión del balón. Solo conducirá a la interrupción del juego para ordenar al jugador que corrija el error y se reanudará con un saque para el equipo que estaba en posesión del balón.

2019 – Nueva directriz

Regla 16:9d

Si un jugador, después de recibir una descalificación, es culpable de una conducta antideportiva extremadamente grave, debido a la regla 8:10a, el jugador será sancionado con una descalificación adicional con informe escrito, y el equipo será reducido por un jugador durante 4 minutos.

2019 – Nueva directriz

Porterías anti-vuelco (Regla 1:2)

Las porterías deben estar firmemente fijadas al suelo, a las paredes que están detrás de ellas, o contar con un sistema anti-vuelco. Esta nueva directriz está aprobada con el fin de evitar accidentes.